

ACCION SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO II

MONDOÑEDO, 15 DE ABRIL DE 1919

NÚM. 123

SUMARIO

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES
V. SAAVEDRA: El pesimismo, he ahí el enemigo.
ZENITRAM: A la conciencia Pública. Por dignidad.
HISTORIAS Y CUENTOS
J. LE BRUN: El amor por el odio.
Juan del PUEBLO: Un vividor, (en verso).
HOMBRES DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA
D. Antonio Monedero (con el retrato).
AGRICULTURA Y GANADERIA
Manuel NAREDO y Federico BAJO: Recolección del grano y alteraciones que puede sufrir.
BIBLIOGRAFIA
Elementos de sociología, por Muñoz.
INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES
Instrucciones prácticas para fundar sindica-

tos cuando no pueden enviarse propagandistas.
INFORMACIONES SOCIALES
De nuestro Centro y sus obras: Aviso a los ACCIONISTAS.—Sindicato de Piñeira.—Propagandas sociales.
EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES
Juntas locales de Reformas sociales. Cómo funcionarán en lo sucesivo.—El seguro de cosechas.
CRONICA SOCIAL
NOTICIAS VARIAS
SECCION DE MERCADOS (en la cubierta)
CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta)

Sección de mercados

PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Valladolid	85	48'85	45	35'25	65	39'25	37	37
Salamanca	85	48'85	45	35'25	66	39'87	>	>
Arévalo.	85	48'85	45	35'54	64	38'64	32	32
León	86	50	60	46'87	72	45'47	33	33
Soria	85	48'85	59	46'09	62	37'45	38	38
Palencia	81	46'02	45	35'25	65	39'25	36	36
Zamora.	85	48'85	55	41'38	65	39'25	>	>
Burgos.	80	47'12	50	39'05	65	39'25	34	34
Mondoñedo.	152	59'26	>	>	108	51'85	>	>

Ponemos precios de cotización en Mondoñedo, no porque consideremos este mercado como regulador, sino para que sirva de tipo de comparación.

Nuestros Colaboradores

Prestan su colaboración a ACCION SOCIAL los eminentes escritores y publicistas siguientes:

Aznar (D. Severino), Catedrático de Sociología de la Universidad Central.
Balseiro Quirós (D. José), Párroco de Insua, publicista.
Blanco (D. Ramón), ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de Lugo.
Castroviejo (D. Amando), Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago.
Correas (D. Juan F.) Propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.
López Núñez (Ilmo. Sr. D. Alvaro), Secretario General del Instituto Nacional de Previsión.
Maluquer y Salvador (Excmo. Sr. D. José), Consejero Delegado del I. N. de P.
Marqués de Figueroa (Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada), ex Ministro de Gracia y Justicia y Académico de la Real Española,
Meirás Otero (D. José), Redactor de «El Debate», Director de la Oficina Informativa de Enseñanza.
Monedero (D. Antonio), Presidente de la Federación Agraria de Palencia y de la Confederación Nacional C. Agraria.
Moragas (D. Francisco), Director general de la Caja de Previsión y Ahorros, y de la Obra del Homenaje a la Vejez, de Barcelona.
Morán (M. I. Sr. D. Juan F.), Canónigo de Madrid, de la Junta Central de Acción Católica.
Noriega Varela (D. Antonio), Profesor y publicista.
Quintana (D. Benito), Arcipreste-Párroco de Recemel y publicista.
Ribalta (D. Aurelio), Profesor del Ateneo de Madrid.
Sanz (D. Ignacio), Abogado, de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.
Y otros conocidos escritores de la población y técnicos distinguidos de dentro y fuera de ella.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado su suscripción:

D. B. L., Riotorto, abonada su suscripción hasta fin de octubre 1919.
D. M. P. M., Ribadeo, id. id.
D. J. N. R., San Esteban de Parga, recibidas 4'50 pts. su suscripción termina en 31 de octubre de 1919.

NOTAS Rogamos a los Sres. Suscriptores que nos envían cantidades por giro postal desde punto distinto al de su residencia, que consignent ésta claramente al hacer la imposición en la oficina de Correos; pues de lo contrario nos será difícil saber quien es el remitente.

Además advertimos a todos los que nos remitan cantidades en cualquier forma y no se les acuse recibo en esta CORRESPONDENCIA o particularmente, se sirvan comunicárnoslo para hacer la oportuna reclamación.

Todos los giros y correspondencia de Administración diríjense en esta forma:

Sr. Administrador de «Acción Social»—Mondoñedo.

Los originales y todo lo referente a Redacción, en esta otra:

Sr. Director de «Acción Social»—Mondoñedo.

Imp. de «Acción Social»

En estos Talleres se confecciona toda clase de trabajos, tanto en negro como en colores, y a precios económicos.

Se reciben encargos de encuadernación de libros. Especialidad en esquelas mortuorias y tarjetas de visita.

Calle de «E Progreso», 10, Mondoñedo.

ACCION SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

EL PESIMISMO, HE AHI EL ENEMIGO

Cada día se ve más claro que el socialismo trata de introducirse en los campos. No es necesario ir a Andalucía para topar con casos que lo comprueben.

Lo doloroso es que los católicos seamos tan poco avisados, que no veamos la maniobra; tan confiados, que no nos apresuremos a conjurar el peligro; tan poco hábiles y tan torpes, que no lleguemos al terreno sobre el cual el enemigo nos presenta la batalla, hasta después que él lo tiene a su satisfacción conquistado. Después vienen los lamentos tardíos, las disculpas sobre el proceder propio y las culpas y cargos contra el proceder ajeno. No pretendemos calificar todo esto.

Lo más doloroso aún es que todavía hay quien cree ciertas regiones inaccesibles a los maléficos vientos de fronda que están agitando toda la tierra. ¡Quiera Dios que los tales no paguen caro el abandono en que por incuria dejan al pueblo tal vez más sano y más digno de todos los desvelos!

Por el contrario, en nuestras andanzas sociales, vamos a cada paso tropezando con hombres que, apercebidos del peligro o aterrados por los avances del mal, no cesan de repetir: «todo está perdido»; «ya no es posible el remedio»; «no hay ya elementos para una reconstrucción social»; «los pueblos ya no quieren oír la verdad ni proceder por las vías del orden y ajustándose a las normas de la legalidad»; «si intentáramos salir a la calle, a predicar la verdad desnuda y clara, a vindicar la justicia conculcada y el orden perturbado, hasta las piedras se levantarían contra nosotros y ¡quién sabe si seríamos responsables de que corriera la sangre o tuvieran lugar otros luctuosos

sucesos!»

A este andar, pudiéramos recoger un sinnúmero de frases y dichos que pretenden esgrimir como razones los atacados de pesimismo.

Y no es esta la manera de afrontar los peligros, graves ciertamente, que corremos. Tanto se peca por exceso como por defecto. Es preciso que nos pongamos en el punto medio y que adoptemos el punto de vista debido.

El punto de mira es éste: los enemigos que a la hora actual están frente a frente son el Socialismo y el Catolicismo social; el choque más fuerte es entre los principios y las instituciones socialistas y las instituciones y principios católicos.

El Socialismo, para borrar el derecho de propiedad, ha debido destruir la familia humana, que necesita de él, y negar a Dios que lo ha establecido y sancionado.

El Catolicismo, proclamando a *Dios*, hace derivar de él la constitución de la familia humana en su forma más noble, estable y digna de la condición del hombre, y sobre la base de la constitución del hombre y de la familia que naturalmente tiene éste derecho a formar, y la de la ordenación divina, que provee a todos los seres de lo necesario y preferentemente al hombre, como más perfecto, asienta el derecho de *propiedad*.

Donde, pues, la creencia en Dios esté más arraigada; donde la familia conserve su mayor integridad y pureza; donde el sentimiento de la propiedad esté más vivo, menos éxito alcanzarán las doctrinas del Socialismo, será más débil la eficacia de sus negaciones absurdas, y menos ambiente tendrán sus institucio-

nes. Y robusteciendo, en cambio, allí los conceptos de Dios, familia y propiedad e intensificando los sentimientos correspondientes a esos conceptos, ponemos las premisas de las cuales, por orden lógico, brotará el triunfo del Catolicismo social en toda la amplitud de sus principios y en la fecunda y rica serie de sus instituciones bienhechoras.

¿Quién duda que hablando en términos generales nadie aventaja a los campesinos en fe, amor a su familia y a la propiedad de la tierra que con sus sudores van regando?

Luego todos esos pesimismoes enervantes, todas esas excusas encaminadas a justificar nuestra inacción, que han dado origen a la frascaología copiosa de que arriba hemos presentado algunas muestras, deben acabar de una vez. No seamos mujercuelas, que se mueven por pretextos fútiles. Seamos hombres, que no desconocen los peligros donde los hay; pero que saben afrontarlos serenamente, miden las razones que hay para tener fe en el triunfo, abren el corazón a la esperanza de alcanzarlo y luchan con el valor y la decisión inquebrantable del que quiere conseguirlo a todo trance.

Convengamos en que el optimismo de los que todo lo ven llano y exento de dificultades, es propio de ilusos. Pero entre ese optimismo propio de hombres irreflexivos, y el pesimismo que venimos censurando, hay el optimismo de los hombres de corazón y de razón serena que ante un problema saben buscar una solución y ante las dificultades saben crecerse.

Hay que optar sin pérdida alguna de tiempo. No olvidemos lo dicho en el número 7 de esta Revista.

El 20 de enero el pleno de la Unión General de Trabajadores acordó hacer propaganda de sus doctrinas entre la gente campesina. La Unión General de Trabajadores es la introductora y propagadora en España del bolcheviquismo, forma última y la más temible del socialismo.

Si el pesimismo nos abate, si dormimos en la inacción, no tendrá nada de particular que de la noche a la mañana nuestras aldeas aparezcan siendo viveros de bolcheviquismo. ¿Y cómo se repara entonces el mal que no se supo prevenir?

Los pesimistas se vanagloriarán tal vez en aquella hora de haber acertado. Pero habiendo sebrevenido el daño por su culpa y abandono, ¿quién les eximirá de la terrible responsabilidad ante Dios y ante la sociedad por ellos contraída?

V. SAAVEDRA

A LA CONCIENCIA PÚBLICA POR DIGNIDAD

La blasfemia es signo característico de la atmósfera de irreligiosidad e incultura que respiramos, y más todavía de incultura que de irreligiosidad, ya que son legión los inconscientes que balbucen o gritan expresiones injuriosas para Dios y lesivas de todo sentimiento delicado, arreligioso o cristiano.

Pero formal o material la blasfemia es un vicio feo que envilece al que la profiere y provoca en los menos piadosos, en los menos creyentes y hasta en los incrédulos de algún gusto, que la oyen, movimientos instintivos de verdadera repulsa, de natural indignación.

Los pueblos donde esa vergonzosa costumbre prevalece hacen tristísimo papel y revelan por tal hecho marca evidente de inferioridad ante los oídos de los visitantes extranjeros que recorren nuestras calles o pasean nuestras carreteras, porque en Francia, en Inglaterra, en Alemania y ambas Américas la blasfemia es cosa inaudita, bajeza que pugna con la cultura y buena educación aun entre las clases de inferior posición social de esos pueblos progresivos, y no se incurre en el desafuero.

Quienes hayan vivido o viajado por el mundo podrán aseverar la certeza de la observación apuntada, y sin duda sentirán pena cuando regresan a España y oyen lo que por doquier se murmura o se clama, con menoscabo del propio decoro y ofensa de las creencias y sentimientos mas vulgares en una sociedad cristiana.

De propósito no queremos tratar la cuestión desde el punto de vista teológico, señalando la enormidad del pecado ni evocar fáciles recuerdos de los modos y procedimientos severos de las penas coercitivas con que las diversas legislaciones, desde la más remota antigüedad castigaban la blasfemia.

No nos parece práctico de momento tratar el tema en su aspecto religioso y acotar citas de erudición barata, poniendo aquí largo índice de las penas que contra los blasfemos establecían los diversos Códigos y el sumario de las que figuran en los modernos, siquiera las del nuestro casi puede decirse que permanecen inéditas, más que por incuria de las autoridades, por falta de la asistencia social que toda legislación requiere, aunque no debemos tampoco eximir a aquellas de la responsabilidad que les incumbe.

En redimirnos de esa tacha ominosa, de esa nota infamante, especie de padrón de ignominia

que pesa sobre el buen nombre de España, autoridades, corporaciones y ciudadanos debiéramos colaborar con celo, desplegando en la obra de desinfección y saneamiento del ambiente social todos los medios aptos, desde el consejo amistoso y la advertencia prudente al reproche serio y la denuncia a la jurisdicción ordinaria, administrativa o judicial, sin desmayar en entereza ni perseverancia hasta el logro completo del que creemos unánime anhelo de los distintos miembros no podridos o infectados de la comunidad de que formamos parte.

Sean del campo que fueren, de la extrema derecha o la extrema izquierda, social y políticamente hablando, las personas que piensen sobre este problema tan interesante, han de convenir con nosotros, que es urgente; que es apremiante por dignidad colectiva, poner de una vez coto a tales sucesos, creando, si se estima oportuno, Ligas contra la blasfemia y contra el vocablo soez que nos afrenta y denigra.

Las sociedades culturales, las recreativas, las de *sport*, las obreras de los distintos ramos, si cuentan con directivas capaces, cultas y de algún sentido ético, pudieran, con general aplauso, tomar iniciativas saludables, removedoras, elevadoras, dentro de las respectivas órbitas en que desenvuelven sus actividades, estatuyendo multas, llamadas al orden o pasando el tanto de culpa y de escándalo en que incurran los asociados a la autoridad competente, cuyo celo es preciso también estimular, como igualmente recordar a los agentes de orden público, guardias civiles y municipales el cumplimiento de sus deberes con los infractores de las leyes y ordenanzas, sobre todo en punto tan importante cual es el que da motivo a estas líneas.

¿Tendremos la satisfacción de registrar algún cambio en las costumbres, algún paso salvador, algún noble arranque encaminado a curarnos de la lepra de la blasfemia que nos corroe y nos deshonra?

Esperamos, ganosos de no regatear el merecido encomio, la condigna loanza, a quienes, oyendo nuestras voces, que son las de la conciencia popular, toinen de la mano la campaña moralizadora que les ofrecemos; esperamos que la ciudad de Vigo (1) y sus alrededores han de saber reaccionar hasta verse libres del oprobio que hoy los cubre, disipándose para siempre esa atmósfera de grosería, de impiedad inculta y de espesa obscenidad que entenebrece todo el horizonte.

ZENITRAM

(1) Publicó este trabajo *Galicia Social*, pero su contenido tiene aplicación a Vigo, a Mondoñedo y otras partes, por desgracia.

Un Sindicato en que, además de buscar lo necesario para el cuerpo, se trata de mejorar a los hombres, haciéndoles ver las consecuencias de los vicios, el valor de las virtudes y practicar el deber, la justicia, la caridad, el amor cristiano y el sacrificio, será siempre una agrupación de hombres conscientes de su dignidad y semillero inagotable de bienes y felicidades.

HISTORIAS Y CUENTOS

EL AMOR POR EL ODIOS

—Una mujer pregunta por usted.

—Que pase.

¡Oh, qué harapo de mujer se presentó ante mí!

Con voz doliente alargándome un sobre, dijo:

—Perdóneme si vengo a molestar... Tengo que pedirle un gran favor... Antes lea usted esta carta.

Le dije que se sentase. Me senté yo también. Me preparé resignado a la triste e interminable peroración que esos exordios suelen siempre traer.

La carta era de un amigo. En ella me decía que si podía yo hacer algo por aquella madre de familia, esposa de un obrero sin trabajo, lo hiciera sin demora... Que esperaba que sí, que yo haría algo... Que la cosa urgía... Que dejaba el asunto en mis manos...

Abrumado bajo el peso de aquella peregrina muestra de amistad que iba a hacerme un poco responsable de la desdicha ajena permanecí en silencio unos instantes.

La mujer me miraba ansiosa. En sus ojos había huella de lágrimas. En su rostro huella de huracanes,

—¿Y qué quiere usted?—le dije al fin.

Trabajo para mi marido—me contestó suspirando.

—¡Pobre mujer!—murmuré-- ¡Bueno está todo!

—¡Lo mismo me dicen en todas partes!...

Y lloró.

—¿Hace mucho que no trabaja su marido?

—Cerca de tres meses... Lo que llevamos de huelga.

—¿Y por qué no vino él?

Dudó ella antes de contestarme. Habló en voz baja.

—Tiene vergüenza de pedir. No quiere ver a nadie... Está rabioso contra todo y contra todos... Dice que nadie le dará lo que perdió...

—¿Y qué perdió?

—¡Su pedazo de tierra, señor, su pedazo de tierra...!

* * *

—Porque hace años que no vivíamos aquí. Vivíamos en el pueblo...

—¿En cuál?—le interrumpí.

Me dijo un nombre que trascendía a heno y a prados húmedos y a bosques aromosos, un nombre que resonaba con música de arroyo y balido de ovejas.

—Allí teníamos en arriendo unos campos, y teníamos casa propia con un pedazo de huerto, y teníamos una vaca y cerdo y aves de corral... y teníamos lo que valía más que todo, la bendición de Dios, paz y pan...

—¿Y por qué, pues, se vinieron de allí?—le interrumpí de nuevo.

—¡Cosas de mi marido!

—Los hijos iban creciendo... Quería darles oficio y a la chica ponerla a servir... Decía que la vida en el pueblo se iba poniendo mal, que las tierras producían cada vez menos... Yo creo que se cansaba de ser labrador... Y vendimos lo nuestro y dejamos los campos y un día, hace ya

siete años, entramos en la ciudad... ¡Ah, si entonces hubiera sabido yo lo que tenía que sufrir!..

¡Lo que tenía que sufrir!... Bien se veía lo que había sufrido, bien lo decían sus ropas miserables, su cuerpo todavía joven y ya encorvado, sus manos temblorosas, su pecho flácido, su frente surcada de profundas arrugas...

La mujer seguía hablando:

—Mi marido ha trabajado unas veces y otras no... Mis hijos lo mismo... Hemos pasado hambre, hemos dormido muchas veces bajo el cielo, no nos queda nada de nuestro ajuar... Por perder, hasta ha perdido mi marido la fe... Y mis hijos...

Ocultó el rostro entre las manos y calló.

Le pregunté:

—¿Y no hay esperanza de que se resuelva pronto la huelga?

—Aunque los demás vuelvan al trabajo, él no podrá seguir por mucho tiempo en esa fábrica... Es de los señalados y con una excusa u otra ha de ser despedido...

—¿Otra cosa, pues?

—¡Otra cosa!—exclamó ella con desaliento.

¿Y cuál?... ¿qué empleo buscarle?...—dije yo.

—¡Ah, nuestro pueblo, nuestras tierras!—comenzó ella, y no continuó.

¿Para qué, si aquello era imposible?...

—Sí, el amante y diminuto pueblo, libre de lucha; el hogar familiar, tibio como un nido; la tierra blanda y amorosa; los campos generosos; los amigos rudos y leales; el trabajo confiado y seguro; los panes en la artesa; la alegría en el corazón; la paz en el alma... Todo eso pasó, fué maltratado y despreciado a cambio de un vivir triste, de un trabajo penoso, de un cielo oscurecido por humo de fábricas, de un pedazo de pan que da más hambre, de un jornal que germina en insaciables iras...

¡Oh, mujer—le hubiese dicho yo al callar ella—llora, llora, bien debes de llorar!... Porque no supiste abrazarte a los pies de tu marido y detenerle en su loca aventura... porque dejasteis la alegre medianía por la negra miseria... porque trocasteis los campos que creó Dios por las fábricas que hicieron los hombres... porque cambiasteis la bendición por la maldición... el amor por el odio!... Lloren contigo tantas pobres mujeres de huelgistas, de fracasados, de inútiles, de oprimidos, que tenían lo que tú tenías y sufren lo que tú sufres!... ¡Reconozcan contigo su yerro tantas familias que, como la tuya, cegaron las fuentes de su dicha...!

—¿Volveré, por si sabe usted de alguna ocupación?...

—Sí, vuelva usted... y, sin dejar de buscar, confiemos en Dios.

—Es lo único que me queda—exclamó ella, poniéndose de pie—la confianza en El... Si así no fuera ¡dónde estaría yo!...

La vi partir llorosa y encogida.

Me quedé murmurando ¡Trocaron el amor por el odio!...

J. LE BRUN

UN VIVIDOR

Lleva siempre en la cabeza
valiosísimo sombrero;
pero al mitín lleva gorra,
pues dice que ama al obrero;
nunca fuma si no es
un habano encantador,
mientras el obrero escupe...

—¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Él jamás un perro tuvo;
viste elegante chaqueta,
y hasta usa la levita
si es visita de etiqueta.
En el mitín rabia y truena
contra todo gran señor,
mientras él gasta y derrocha...

—¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Lleva su blanca pechera
cuajadita de diamantes,
y cubre sus fiernas manos
con abrigadores guantes,
mientras que no lleva el pobre,
del que es él redentor,
ni un botón en la camisa...

—¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Comiendo es un sibarita.
Y en coche de primera,
va de banquete en banquete,
recorriendo España entera,
mientras anda el pobre hambriento,
y descalzo en derredor,
esperando el comunismo.

—¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

JUAN DEL PUEBLO

*Sabemos que habrá pronto sangre—
nos han dicho los obreros de un pueblo
—y estamos esperando la orden para
saciar nuestras venganzas.*

*En muchos pueblos sabemos que se
tiene ya estudiado el reparto de las tie-
rras, el reparto de las mujeres e hijas
de los ricos, hechas las listas de todos
los terratenientes cuyas cabezas han de
rodar por los suelos, por cuyo motivo
muchos han huido ya a las ciudades y
a Madrid, abandonando sus haciendas
para salvar sus vidas, lo que no conse-
guirán tampoco si la revolución triunfa,
pues el odio al capitalista es tan profun-
do, general e implacable, que sólo aspi-
ra a detenerse en el total exterminio.*

A. MONEDERO

HOMBRES DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

DON ANTONIO MONEDERO

Una serie de circunstancias nos obligan a honrar hoy nuestras columnas con el retrato de D. Antonio Monedero. Es el Presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y recientemente ha sido nombrado Director general de Agricultura, cargo que por modestia se resistió a aceptar, cediendo al fin a instancias de personas amigas, que, poniéndole delante el interés supremo de la patria y el bien de los labradores a los cuales el Sr. Monedero desde hace años tiene consagrada su actividad y su vida toda, lograron convencerle y vencer su resistencia.

D. Antonio Monedero es un gran católico práctico: profesa ardiente amor a Cristo y al prójimo; abandonó las comodidades que le brindaba su fortuna considerable y se dedicó a apóstol del Catolicismo social, de un modo especial entre los campesinos, llevando ya varios años en esta vida llena de sacrificios, contrariedades, solitudes y cuidados, sin que nada haya podido rendir su voluntad ni hacer flaquear su constancia. Nosotros le hemos visto por la mañana temprano ir a comulgar y oír la santa misa, y luego, como quien ha caldeado su corazón en el fuego que brota del Corazón de Jesús, escribir, conferenciar, moverse, dar mítines, dar órdenes y organizar con la misma alegría que si no experimentara contradicción alguna; con la confianza de quien ve el triunfo en la ayuda de Dios y pasa por encima de las dificultades que le crean y del abandono en que le dejan los católicos perezosos, egoístas y explotadores; sin muestras de cansancio, como si su organismo no fuera un organismo endeble y averiado; recorriendo los campos de España desde un cabo al otro, como si fuera misionero de alguna congregación de vida muy activa. ¿A qué orden pertenece el P. Monedero? preguntaba uno conocedor de su apostolado y desconocedor de las barbas que gasta, según ven, y del cristiano hogar que supo crearse en su palacio de Dueñas en la provincia de Palencia.

La obra de Monedero es la obra de una inteligencia superior y de un organizador excelente. Es la *Confederación Nacional Católico-Agraria* en la cual entran 40 *Federaciones* y comprende unos 2.500 *Sindicatos*, en los cuales se asocian 500.000 familias, con un número de individuos por el momento difícil de precisar; pero que nos consta va acercándose a 2.000.000.

Esta enorme masa de labradores va conquistándose su independencia económica, mediante las Cajas Rurales que el año 1918 manejan

100.000.000 de pesetas, empleadas en préstamos a agricultores y ganaderos, a intereses muy módicos que nunca pasan del 6 por ciento y pueden ser el 5, el 4 ó menos. A estas Cajas las ayudan y regulan las Centrales de las Federaciones y la Confederal con 10.000.000 y 1.000.000 de pesetas respectivamente. La casi totalidad de este dinero es fruto del modesto ahorro y del trabajo de los campesinos, que en forma de fecunda lluvia vuelve al campo, muy necesitado de dinero, y más que de dinero, de organización económica.

Para perfeccionar esta obra se creó en otoño del año pasado en Bilbao el *Banco Agrícola Comercial* con 40.000.000, el cual presta a los labradores grandes servicios en la sección de Comercio, como se vió últimamente en la cuestión de los abonos, que consiguió con 25 pesetas de rebaja en cada 100 kilos.

Para esto mismo se proyecta un banco industrial con 100 millones de pesetas, la organización de la venta de ganados en Galicia, una más equitativa y más beneficiosa distribución de las tierras, lo que en muchas partes se consigue por medio de arrendamientos colectivos, parcelación en venta por los grandes terratenientes, etc.

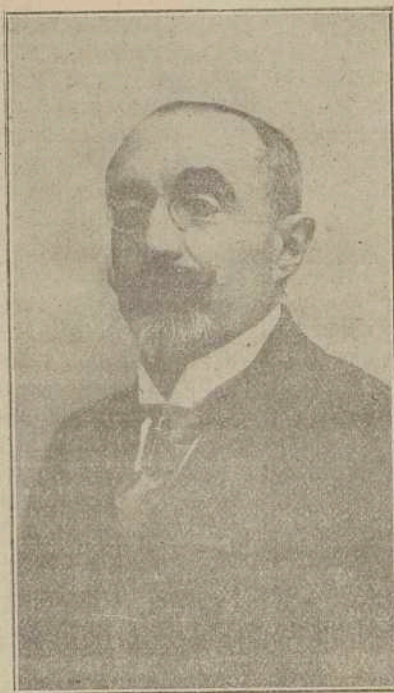
En resumen; la Confederación Nacional Católico-Agraria tiene 5 secciones bien definidas: Comercio, Secretariado, Propaganda, Seguros y Crédito.

Esa es la obra del Sr. Monedero. Las campañas por él dirigidas en Andalucía dieron ya por resultado 150 *Sindicatos*. Muchos hacendados cedieron

sus tierras en venta o en arriendo a los obreros del campo. Muchos simples jornaleros tienen ya tierras que cultivan para sí y su familia. Así va llegando a todas partes la influencia de la Confederación, actuando siempre por el convencimiento, dentro de la legalidad y del orden, sosteniendo inconcusos los dictados de la justicia y fomentando la caridad y amor mutuo.

Los méritos contraídos en esta obra de paz y progreso fueron los que elevaron al Sr. Monedero a la Dirección general de Agricultura; no sus relaciones políticas, porque el Sr. Monedero es hombre ajeno totalmente a la política. Con toda justicia ocupa ese cargo quien como él es todo para los labradores, conoce sus necesidades mejor que nadie para remediarlas y dirige desde la Presidencia de la Confederación a lo mejor y más granado de los agricultores de España con el acierto que es tan notorio.

Monedero es llamado como técnico y representa la solución católica frente a la socialista y liberal en los conflictos sociales.



AGRICULTURA Y GANADERIA

RECOLECCION DEL HENO Y ALTERACIONES QUE PUEDE SUFRIR

IV

RECOLECCION: La recolección del heno comprende la siega y la henificación.

La siega se efectuará en distintas épocas, según la naturaleza de las praderas; en los prados naturales, a los que se da un solo corte, tendrá lugar cuando la mayoría de las buenas especies estén en floración; pero si es factible dar dos cortes, se anticipará algo el primero, pues el menor rendimiento de éste queda compensado con la mejor calidad del heno y el mayor producto del segundo corte. Las praderas artificiales, aunque su principal destino sea para producir forraje verde, hay casos en que conviene también henificar, debiendo entonces procederse a la siega de mismo modo que para las praderas naturales, cuando las plantas estén en plena floración.

Por la henificación la hierba pierde del 65 al 70 por 100 de agua y se practicará esta operación de modo que el forraje conserve su valor nutritivo, aroma y color natural, lo que se consigue privándole de la acción de las lluvias y del rocío. Las alternativas del sol y lluvia son perjudiciales a la calidad del heno y por otra parte, si la desecación es muy rápida, se pierden las hojas y partes tiernas que son, por regla general, las más ricas en elementos nutritivos; de aquí la conveniencia de que ésta se verifique de una manera regular y moderada. Una vez segada la hierba se extiende por el suelo, después que haya desaparecido el rocío y se voltea para facilitar la desecación. A la caída de la tarde, o a cualquier hora si sobreviene lluvia, se recoge en montones, esparciéndola al día siguiente o cuando el suelo esté seco, removiéndola varias veces hasta que esté suficientemente desecada. Para henificar el retoño hay que tener aún más precauciones, por lo que se refiere a los perjuicios de la lluvia, que con el primer corte, pues como aquel está formado de brotes tiernos, el agua arrastra más fácilmente los principios solubles que contiene.

En la henificación no sólo hay una pérdida de agua sino que también se verifica una fermentación y según las condiciones en que una y otra tengan lugar, el valor nutritivo será distinto. La fermentación da al heno su valor y propiedades particulares y será más o menos activa según que la hierba se amontone más o menos verde, habiéndose observado que si la desecación se verifica normalmente y la fermentación no es excesiva, hay una pérdida de celulosa o parte leñosa y aumento relativo de los otros principios nutritivos.

El heno se conserva en heniles o almiarés, siendo preferible el primer procedimiento por las menores pérdidas a que de lugar. Para almacenarlo en heniles, si se trata de cantidades de alguna consideración, se precisa disponer de am-

plios locales; y como esto no haría práctico ni económico tal modo de conservación, es conveniente, en tales casos, recurrir al prensado.

Esta operación se hará cuando el heno esté suficientemente desecado y mediante ella, no sólo se consigue reducir la capacidad de los locales, sino que también el heno se conserva así en mejores condiciones. Por el prensado, se reduce el volumen a la cuarta parte, con lo cual, siendo el peso del metro cúbico de heno al estado natural de 50 a 65 kilogramos, después de prensado, llega a pesar de 200 a 260 kilogramos.

HENOS MAL RECOLECTADOS: Puede suceder que durante la henificación se moje la hierba, que esté expuesta a fuertes golpes de sol o que por el mal estado del tiempo la recolección no puede hacerse en época oportuna; en cualquiera de estos casos el heno, aunque es aprovechable, resulta de mala calidad. La hierba que se moja durante la henificación, toma un color amarillento que varía de intensidad según el tiempo que haya estado expuesta a la lluvia, perdiendo, además, parte de sus elementos nutritivos. El heno que se obtiene en tales circunstancias, se conoce con el nombre de *heno lavado*.

El exceso de sol, lo mismo que la lluvia, puede ser perjudicial para la hierba segada y en condiciones de henificar. El calor excesivo es causa de que pierda, en pocas horas, el color verde característico y tome en cambio, un tinte blanquecino, cuya alteración da lugar a lo que se conoce con el nombre de *heno quemado*, el cual es, en general, de menor calidad, por la pérdida de hojas y demás partes tiernas del vegetal debido a su rápida desecación.

Si por el mal estado del tiempo la henificación no puede hacerse en época oportuna, el heno pierde muchas de sus cualidades nutritivas por las modificaciones químicas que tienen lugar en la composición de las plantas, más leñoso y menos nutritivo. Estos henos llevan el nombre de *henos demasiado duros*.

HENOS ALTERADOS: El heno puede sufrir durante su conservación alteraciones que modifiquen sus propiedades físicas y químicas, haciéndole inaprovechable o de poco valor.

Cuando el heno contiene un exceso de humedad, ya proceda ésta de una mala recolección o de haberse mojado posteriormente, es invadido por distintos hongos y bacterias que encuentran en tales condiciones un medio adecuado para su desarrollo, dando lugar a la presencia de mohos y al desprendimiento de un olor característico que le hace ser poco apetecido por el ganado. Estos henos reciben el nombre de *henos enmohecidos* y en ellos tiene lugar una fermentación con pérdida de elementos nutritivos, lo que unido a los trastornos que pueden originar a los

animales que los consumen, hace que no sean recomendables para alimento del ganado.

Como ya se ha indicado anteriormente, al heno tiene lugar una fermentación que da al heno su valor; pero si ésta ha sido irregular, así como también defectuosa la conservación, pueden producirse fermentaciones perjudiciales que transformen el heno en una masa de aspecto y olor repugnante. Estos *henos fermentados* deben desecharse para la alimentación y camas, porque encierran gérmenes patógenos.

Si el heno se recoge algo húmedo y no se apisona suficientemente, puede producirse en el interior de la masa una elevación de temperatura que en ciertas circunstancias dará lugar a una combustión, fenómeno que se conoce con el nombre de *inflamación espontánea del heno*. Para evitar esta alteración es indispensable recoger la hierba bien seca, de modo que no contenga una cantidad de agua superior al 14 por 100, debiendo también tenerse en cuenta las reglas generales siguientes aconsejadas por M. Mer:

1.º La hierba no debe guardarse el mismo día que haya sido segada aunque parezca esté suficientemente seca.

2.º Al almacenar el heno, conviene irle extendiendo en capas de poco espesor.

3.º Si se dispone de dos heniles, se irá guardando el heno alternativamente en uno y en otro, con intervalos de dos a tres días.

4.º Cuando las capas de heno sean de mucho espesor, no se apisonarán durante algún tiempo para permitir la libre circulación del aire.

Las compañías alemanas de seguros recomiendan, también, entre otras medidas, para evitar la *inflamación espontánea del heno*, el extender algunas capas de paja de 15 a 20 centímetros de espesor y distribuir sal en grano, que por ser muy ávida de la humedad, evita al mismo tiempo la formación de mohos y fermentaciones perjudiciales.

El heno de las praderas naturales recolectado en buenas condiciones tiene una duración variable, y a medida que envejece el color verde va desapareciendo, tomando, en cambio, un tinte amarillento, más o menos oscuro, el aroma característico cambia igualmente para ser sustituido por un ligero olor de alquitrán. Los henos al llegar a este estado se consideran como *henos viejos* y aunque pierden poco de su valor nutritivo se hacen más duros y menos apetitosos para el ganado.

HENOS PATÓGENOS: Son los que pueden dar lugar a afecciones diversas en el organismo, bien sea por la naturaleza de las plantas que contienen bien por su composición química o por otras causas indeterminadas.

Al describir las malas hierbas que conviene destruir en las praderas, hemos visto que algunas encierran principios tóxicos si el heno contiene gran cantidad de estas plantas, será causa de afecciones más o menos graves.

Por lo que se refiere a la composición química, se ha observado que ciertos terrenos tienen la propiedad de producir henos que ejercen sobre el organismo una acción laxante, debido a la gran cantidad que encierran de materias minerales. Los suelos que contienen poca cantidad de

ácido fosfórico, cal y potasa, producen henos pobres en estos principios necesarios para el desarrollo del esqueleto, por lo tanto, estos henos llamados *ácidos*, constituyen un alimento incompleto y pueden ser causa de distintas enfermedades óseas.

Los henos que se consideran patógenos por causas desconocidas lo son en su mayor parte por haber sufrido las plantas enfermedades criptogámicas o desarrollarse en ellas algún mohó que da lugar a distintas alteraciones perjudiciales.

APROVECHAMIENTO DE LOS HENOS DE MALA CALIDAD: Cuando los henos son de mala calidad o la alteración sufrida no les hace inservibles, pueden emplearse en la alimentación mezclándoles en pequeña cantidad, con los otros alimentos después de haberles agregado un poco de sal. El salado de los henos tanto para los de mediana como para los de buena calidad, es una buena práctica, porque la sal excita el apetito a la vez que contribuye al buen funcionamiento del aparato digestivo, pudiendo efectuarse esta operación regando los henos con una disolución de sal común al 2 por 100.

El empleo de sustancias aromáticas u otras de sabor amargo destinadas a excitar el apetito de los animales, permite también, el aprovechamiento de los henos de mediana calidad.

Los henos averiados no deben emplearse para la alimentación ni tampoco para camas del ganado, porque contienen gérmenes patógenos que pueden ocasionar distintas afecciones; de aquí que en todos los casos lo mejor es destruirlos por el fuego.

MANUEL NAREDO Y FEDERICO BAJO

Ingenieros Agrónomos

BIBLIOGRAFÍA

Elementos de Sociología, por Muñoz, un tomo en 8.º, de 492 págs. Madrid—precio 4 pts.

Cosa evidente en nuestros días es la afición con que no pocos católicos se dedican al cultivo de los estudios sociales. Pero a muchos de ellos se les oye preguntar de este modo: ¿Dónde hay un libro que en pocas palabras trate bien y prácticamente todo lo que atañe a la Sociología? ¿Por dónde se ha de comenzar en los pueblos donde se quiere implantar alguna obra social católica? ¿Qué obras resultarían más convenientes, más fáciles y seguras para este pueblo en que yo estoy?—Nosotros creemos poder responder a tales preguntas, señalando con el dedo este libro y diciendo: *ahí lo tenéis*.

Divídese la obra en dos secciones principales, especial y general. La primera de ellas se subdivide en dos partes, a saber: *la práctica*, donde se explica lo conveniente para fundar y regir sindicatos, cajas, seguros, cooperativas de consumo, etc. La segunda parte, que también se limita como la anterior a *lo propio de España*, pone delante de los ojos los datos más importantes y la legislación social que debe tener presente el propagandista de obras católicas en nuestra patria.

La segunda sección está comprendida toda en la tercera parte que no trata ya de España ni de los españoles, sino en general de *la teoría o la ciencia*. Conforme al orden clásico, si bien introduciendo en él alguna variación, esta tercera parte comprende cinco tratados, a saber: Preliminares, Consumo, Producción, Distribución y Circulación o Comercio. En cada uno de estos tratados desciende el Autor a resolver diversas cuestiones, adoptando un criterio sereno e imparcial y libre de prejuicios de escuela.

Nosotros creemos que en verdad este libro hacía falta a los sacerdotes que quieren desplegar sus energías en el campo de las obras sociales; a los fundadores y directores de sindicatos y cajas católicas; y en una palabra, a cuantos quieren tener un concepto exacto de la Economía Nacional.

Insertamos a continuación el Índice general de toda la obra para mejor información sobre el asunto

Parte primera.—La Práctica (págs. 1-112)

I. El comienzo de la práctica.—II. Sindicato Agrícola.—III. Sindicato obrero.—IV. Sindicato comercial.—V. Caja Raiffeisen.—VI. Caja de ahorros.—VII. Caja Fontes.—VIII. Ahorro escolar.—IX. Caja dotal.—X. El seguro.—XI. Cooperativa de consumo.—XII. Casas baratas y huertos obreros.—XIII. Conclusión de las obras sociales.—XIV. Reforma de leyes sociales.—XV. Actuación del sacerdote.

Parte segunda.—Nacional (págs. 113-221)

I. Las tres agrupaciones.—II. Naturaleza de España.—III. Trabajo. Leyes.—IV. Capital. Bancos.—V. Distribución, Salario, etc.—VI. Impuestos. Deuda.

Parte tercera.—Teórica (Págs. 222-490)

Tratado primero.—Preliminares—I. Conceptos generales.—II. Escuelas en Sociología.—III. Fundamentos que suponemos.—IV. Industrias.—V. Profesiones.—VI. Población.

Tratado segundo.—Consumo.—I. Prenotandos.—II. Consumo privado.—III. Consumo público.

Tratado tercero.—Producción.—I. El trabajador.—II. Naturaleza y capital.—III. Asociación.

Tratado cuarto.—Distribución.—I. Salario y rentas.—II. Seguros. Beneficencia.

Tratado quinto.—Circulación.—I. Cambio. Moneda. Comunicaciones.—II. Crédito. Bancos. Bolsa.—Sumario.—Índice doctrinal.

PARA FUNDAR SINDICAZOS

La Confederación Católico-Agraria, para ganar tiempo en la fundación de Sindicatos, aprovechando los elementos que hay en cada región y comarca, circuló unos avisos muy importantes.

Dispuestos nosotros a poner en práctica lo que en ellos se recomienda, y deseando que los Sres. Curas y demás personas interesadas en esta obra de regeneración los conozcan y se aprovechen de ellos, los insertamos íntegros a continuación

No es hora de perder tiempo, esperando que

todo nos lo den hecho. El enemigo no duerme. Se agita en todas partes febrilmente, aunque no se le vea, porque obra en la sombra. Si tuviéramos siempre a mano los expertos propagandistas que la Confederación envía a todas partes, podríamos dejar a su cuidado lo que *hay que hacer*. Más como esto no es fácil frecuentemente, es necesario que nos capacitemos para obrar por nosotros mismos.

Véanse los mencionados avisos:

Instrucciones para fundar Sindicatos

Cuando no pueden enviarse Propagandistas

1.º Pedir a la Confederación, Amor de Dios 4, un paquete de fundación, en el cual hay reglamentos, solicitudes al Gobernador, Ministro y Prelado y cuanto es necesario.

2.º Una vez recibidos éstos, un grupo de las personas más escogidas de la localidad, tanto patronos como obreros, leer el reglamento y la Cartilla social, firmar los reglamentos y solicitudes, según se explica en uno de los documentos, y enviarlos a la Federación de la provincia, o persona encargada en la misma para que las presente en el Gobierno Civil.

3.º No hace falta que al principio las personas que formen el Sindicato sean muchas, con diez basta, pero si los hay buenos pueden entrar cuantos quieran.

4.º Al nombrar las que han de componer la Junta Directiva, escoger bien las personas que han de dirigir el Sindicato, tratando de que sean los que más confianza puedan inspirar a toda clase de vecinos del pueblo, sean del Sindicato que quieran.

Las personas que estén al frente de los partidos políticos de la localidad, o que son agentes electorales, no conviene que formen parte de las Juntas Directivas, pero sí pueden ser socios de los Sindicatos a condición de no hacer política dentro del mismo.

5.º En seguida extender por el pueblo la proclama de llamamiento a los obreros y empezar a admitirlos; conviene exceptuar con firmeza a los de mala conducta moral y a los levantiscos, pero diciéndoles que cuando prueben durante bastante tiempo que se han corregido, se les admitirá con el afecto que a los demás.

6.º Conviene que el Sindicato, una vez constituido abra cuanto antes las imposiciones de Caja de Ahorros y empiece a dar préstamos, así como adquirir en común comestibles y abonos por medio de la Federación y organice lo antes posible la Sección de Socorros Mutuos.

7.º Debe atender con especialidad a atraerse a los obreros mejorando sus condiciones, facilitándoles el arrendamiento y adquisición a plazos de algo de tierra que cultiven con algún préstamo, y las demás ventajas que puede ofrecer el Sindicato.

La fe sin obras es fe muerta.

¿Qué diremos de aquellos que se tienen por muy buenos y no salen de la concha de su egoísmo, o de su pasividad inveterada?

INFORMACIONES SOCIALES

DE NUESTRO «CENTRO» Y SUS OBRAS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Los Sres. ACCIONISTAS de Centro de Acción Social Católica pueden recoger sus ACCIONES. A este efecto devolverán los resguardos provisionales que, al hacer efectivo el importe de las ACCIONES por ellos suscritas, se les entregaron como garantía.

SINDICATO DE PIÑEIRA

Los labradores de la hermosa aldea de S. Juan de Piñeira manifestaron deseos de organizarse y formar un Sindicato. Su celoso párroco D. Ramón Abelleira, recogiendo esos deseos, empezó inmediatamente a realizar gestiones encaminadas a la realización de las aspiraciones de sus feligreses; púsose al habla con nosotros; sin demora uno de nuestros propagandistas se trasladó allá, y en dos entrevistas y conversaciones particulares con aquellos labradores quedó formada lista de socios, nombrada por aclamación la Directiva con su Consejo de Vigilancia y organizado el Sindicato.

Allí hemos visto una vez más cómo nuestros Sindicatos, no sólo agradan, sino que entusiasman a los labradores por las ventajas que pueden proporcionarles y porque exigen de los socios que sean muy honrados y de intachable conducta, porque excluyen totalmente la política y porque lejos de fomentar odios y provocar motines tienden a garantizar la tranquilidad y la paz, el amor mutuo, y el respeto a los bienes y derechos de los demás.

Efectivamente, todo eso se consigue en los Sindindicatos católicos. Lo que hace falta para que se vea el poder de estos organismos para beneficiar al labrador y al obrero económica, moral e intelectualmente, es que los puestos al frente procedan con celo y actividad. Un excelente reloj resulta inútil, si no se le da cuerda.

PROPAGANDAS SOCIALES

Se preparan nuevas propagandas. En varios puntos están, según las noticias que nos comunican, ya bastante adelantados los trabajos para la fundación de Sindicatos.

Contando con la ayuda de Dios, veremos multiplicarse en breve los Sindicatos y surgir la tan necesaria y suspirada Federación de todos ellos.

Es menester que a esta obra presten todos su cooperación. Preparando un núcleo, aunque sea pequeño de labradores (10 ó 12) en cada parroquia, la fundación es muy fácil. Los propagandistas de Centro de Acción Social están dispuestos a acudir a donde sea preciso. Y cada día van dándose a conocer entre nosotros hombres de aptitudes y condiciones a propósito para la propaganda y organización.

Si coordinamos las fuerzas, el éxito no ofrece duda ninguna.

EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES

JUNTAS LOCALES DE REFORMAS SOCIALES

COMO FUNCIONARAN EN LO SUCESIVO

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Gobernación exponiendo la necesidad de poner remedio al estado anormal de las juntas locales de Reformas Sociales, que están sin renovarse desde el año 1912.

Dice así la parte dispositiva:

1.º Las juntas locales de Reformas Sociales habrán de funcionar en lo sucesivo, aparte de los vocales natos, con un número de vocales patronos y obreros igual al de la última renovación de las mismas en 1910.

2.º Para integrar de nuevo las juntas y restablecer la debida proporción de vocales patronos u obreros, las sociedades patronales u obreras a que perteneciese el vocal patrono u obrero cuya ausencia, muerte o baja haya ocasionado la desproporción, designarán libremente la persona que haya de sustituirle. Aunque no exista esa desproporción, si el número de vocales patronos y obreros es inferior al que existiese en la fecha de la última renovación, las sociedades patronales y obreras nombrarán de igual modo un vocal por cada uno de los que habiendo ostentado su representación, hayan dejado de pertenecer a la junta.

3.º Donde no existan asociaciones obreras o gremio y tenga aplicación lo establecido en las reglas anteriores, los alcaldes de los pueblos reunirán separadamente a los

patronos y obreros de las distintas clases y oficios para efectuar la oportuna designación, considerando a cada grupo como gremio.

4.º En todo aquello que sea aplicable a este procedimiento regirán las reales órdenes de 5 de Agosto de 1904, 7 de Octubre de 1908 y 9 de noviembre de 1910.»

EL SEGURO DE COSECHAS

La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro y reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro, o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importe o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra pedrisco que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º También podrá el Comité oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º.

Art. 5.º El Comité oficial del Seguro marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión así con carácter de cesionario como de cedente, con compañías inscritas en el Registro del ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este Real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.

CRONICA SOCIAL

Del Extranjero

Reglamentación internacional del trabajo

La «Conferencia Internacional del Trabajo» reunida en París al objeto de estudiar y proponer a la Conferencia de la Paz las condiciones de carácter internacional sobre que ha de basarse en lo futuro el trabajo humano para que un pie de igualdad evite en lo posible concurrencias peligrosas y competencias mortales, acaba de obtener la unánime aprobación de la C. P. a las condiciones indicadas. He aquí el texto que formará parte esencial del Tratado de paz que se está elaborando en París:

«Las altas partes contratantes declaran que aceptan los principios que más abajo se expresan, y se comprometen a emprender su realización, de acuerdo con las indicaciones que dará la Conferencia Internacional del Trabajo respecto a su aplicación.

1.º El trabajo de un ser humano no puede asimilarse ni de derecho ni de hecho a una mercancía o artículo de comercio.

2.º Será garantizado a los empleados y obreros el derecho de asociación y coaligación para todos los fines no contrarios a las leyes.

3.º No se admitirá al trabajo en ninguna industria ni comercio a los niños que no hayan cumplido los catorce años, a fin de salvaguardar el desarrollo de sus fuerzas y de su instrucción. Entre los catorce y diez y ocho años, los jóvenes de ambos sexos no podrán ser empleados más que en un trabajo compatible con su desarrollo físico, y con la condición de que esté asegurada su instrucción profesional o general.

4.º Todo trabajador tiene derecho a un salario que le

asegure un nivel de vida conveniente, en relación con la civilización de su tiempo y de su país.

5.º Salario igual, sin distinción de sexo, para un trabajo igual en cantidad y calidad.

6.º Todos los trabajadores descansarán un día a la semana que será el domingo, y en caso de imposibilidad cualquier otro día.

7.º Limitación de las horas de trabajo en la industria sobre la base de ocho horas diarias o de 28 por semana, exceptuando los países en donde las condiciones climáticas, el desarrollo rudimentario de la organización industrial u otras circunstancias especiales determinen una diferencia notable en el rendimiento del trabajo. Para estos países, la Conferencia Internacional del Trabajo indicará las bases que habrán de adoptarse y que deberán ser aproximadamente equivalentes a las mencionadas más arriba.

8.º Los trabajadores extranjeros serán legalmente admitidos en un país con sus familias y tendrán derecho, para todo lo que concierne a su condición de trabajadores y seguridades sociales, al mismo trato que los nacionales del país en que residan.

9.º Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo para asegurar la aplicación de las leyes, la fijación de tarifas y la protección de los trabajadores. En este servicio deberán participar las mujeres.»

No cabe duda que algo habrán influido en la confección de estas bases del trabajo mundial las Conclusiones del Congreso internacional de Sindicatos católicos reunido en París, las cuales son aún más favorables a los obreros que estas bases.

¿Tendrán efectividad universal y alcanzarán su objetivo de equidad y pacificación social?

Gran Asamblea en París

de los Agricultores católicos franceses

En París acaba de reunirse la Asamblea general de la Francia Agrícola. Los delegados de todas las regiones de Francia sumaban poco menos de un millar; todos los Sindicatos Agrícolas estaban representados en la magna reunión.

A media noche acudieron todos a la famosa basílica de Montmartre, donde hubo Misa de Comunión, edificantísima.

Las sesiones fueron presididas por el Obispo de Meaux, Mons. Marmeaux y dirigidas por el diputado católico M. Ganhnarte Bancel, presidente de la Unión de los Sindicatos del Sudeste, al cual acompañaba M. de Boham que fué elegido presidente de la Unión Católica y es el iniciador de esas hermosas peregrinaciones agrícolas a Montmartre, que vienen a ser un gran antídoto contra las propagandas materialistas del socialismo agrario.

Después de discutir la Memoria y tomar las oportunas resoluciones para el desarrollo de la Unión, los asambleístas asistieron a la misa solemne, rodeados de una inmensa muchedumbre, que llenaba las naves del gran santuario nacional. El Cardenal Amette, en una elocuentísima plática, saludó a la Unión Católica de la Francia Agrícola como una de sus más grandes fuerzas y una de las mejores esperanzas de la Francia victoriosa. «La clase agrícola—decía el Cardenal,—después de dar a la patria sus mejores soldados, le dará también los mejores obreros de la reconstitución nacional.» Felicitó después a los socios de la Unión por verlos tan decididos a producir todo lo que sea necesario para la vida material del país, pero, sobre todo, por verlos tan fervorosos para comunicar a sus compañeros del terruño la fe en Aquel que es el camino, la verdad y la vida. De este modo la regeneración moral se verificará a la par con la restauración material del país.

Conmovedora por demás fué la consagración de la Francia Agrícola al Sagrado Corazón de Jesús, que siguió a las palabras del Cardenal. La fórmula de la consagración, repetida por los asambleístas y la muchedumbre entera, resonaba solemne y devota en las bóvedas del templo expiatorio como un acto de reparación por tantas escenas de vandalismo que la revolución social ha desatado sobre los campos.

Terminó la jornada con una comida fraternal, que presidió el Obispo de Beauvais, propagador incansable de las Cajas Rurales, al cual hacían corona diputados, senadores y presidentes de varias obras sociales relacionadas con la agricultura.

El nuevo presidente de la Unión trazó en un magnífico

discurso el papel que deben desempeñar los agricultores católicos en la reconstitución de Francia, y el ilustre Predador expuso después las sentidas razones de su predilección por las clases agrícolas, tan expuestas hoy día al vértigo de la revolución, arrancando lágrimas y aplausos a todos los comensales cuando les mentaba, con patética elocuencia, los ríos del Norte de Francia, teñidos con la sangre de sus hijos, que irán a juntarse con las gotas del sudor de ellos para fecundar el suelo francés con la nueva vida de la nueva era.

De España En el Principado de Asturias Los triunfos de la acción social

La sindicación católica va tomando gran vuelo en Asturias. Después de los Sindicatos de San Pedro Navarro y Tamón, en el concejo de Gozón, del de Muñó, en Siero, del de la Riera y Gonendes, del de oficios varios en Pola de Siero, surgen nuevos Sindicatos Agrícolas en Arlós, Pola de Siero, Cereceda, y algunos en el Occidente de Asturias, como el de Serantes en Tapia, y el de Barcia en Lueca.

Se abrigan las más halagüeñas esperanzas de que en período muy breve se multiplicarán por todas partes los Sindicatos, merced al apoyo y buenos servicios que les prestará, surtiéndolos de todo, la Cooperativa dotada de grandes almacenes, que pronto se cree funcionará en Oviedo.

Como prueba de lo que pueden hacer los Sindicatos, cuando hay fe y entusiasmo, se cita el ejemplo del de S. Pedro Navarro, el cual ha realizado compras de harina, paja, carbón, semillas, y organiza para el verano próximo una exposición agrícola y un certamen con premios a los alumnos de las escuelas que más conocimientos teórico-prácticos de agricultura revelen. Proyecta también la creación de un molino cooperativo para trigo y maíz, que clasificará los productos elaborados.

Con motivo de elegir Presidente y Secretario de la Federación, se reunieron representantes de los varios Sindicatos y todos están satisfechísimos de la marcha y excelentes resultados de los Sindicatos Agrícolas católicos.

De Vigo Asociación de S. Rafael

Tomamos de nuestro estimado colega *Galicia Social* de Vigo esta noticia de mucho interés para los emigrantes:

«Ha quedado definitivamente constituida en esta ciudad la Delegación regional de la Asociación Española de San Rafael, Protectora de Emigrantes, designando para la misma la siguiente Directiva.

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Canalejas.—Vicepresidente: D. Joaquín Botana.—Secretario: D. Gonzalo Losada Pardo.—Tesorero: D. José Franco.—Asesor-consiliario: R. P. José de Tiedra. S. J.—Vocales: D. Luis de Arana, D. Emilio Gutiérrez, D. Félix Carrasco, D. Avellino Soto, D. Rafael Alvarez Nóvoa, D. José Torrado y D. Manuel Caride.

Comisión permanente ejecutiva:

Director, Rvdo. P. José de Tiedra; Excelentísimo señor Conde de Canalejas: D. Joaquín Botana; y D. Félix Carrasco.

Las oficinas de esta benéfica Asociación de Protección a los Emigrantes, quedan instaladas en la Casa Social Católica, Oliva, 12, de Vigo.»

De Ortigueira Labor social de los católicos

El *Boletín de los Sindicatos Católico-Agrarios de Ortigueira* se presenta muy mejorado. Ha aumentado su tamaño y contiene interesantísimos trabajos e informaciones muy indicadas para los labradores a los que se dirige.

Nos da cuenta de haberse constituido un *Comité* encargado de unificar la acción progresiva de los Sindicatos del Condado. Constituyen dicho *Comité* los presidentes

de los Sindicatos D. José Senra, del de S. Claudio, D. Antonio Panceira, del de Veiga, D. Vicente Casás, del de Ladrado, D. Salustiano Polo, del de Couzadoiro, D. Vicente Carreja, del de Loiba, D. José F. Tojeiro, del de Insua, y D. Ramón Piñeiro del de Espasante, además de los Srs. siguientes: D. Domingo Mones, juez municipal suplente; D. Santiago Freire, ecónomo de Ortigueira; D. Ramón Pérez, párroco de S. Adrián; D. José Balseiro, párroco de Insua; D. José Lage, director de la Graduada de Ortigueira, y D. Eugenio Vázquez Gundín, registrador de la propiedad.

Este *Comité* celebra reuniones mensuales y tiene constituidas las secciones de Propaganda, Secretariado y Prensa.

El mismo *Boletín* nos da cuenta de la labor y gestiones realizadas para la adquisición de maquinaria agrícola, abonos y maíz y para la exportación del ganado.

Acontecimiento Social La Confederación Nacional de Obreros Católicos

El 23 del mes pasado terminó felizmente la Asamblea Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras que se reunió a consecuencia de las excitaciones del Eminentísimo Cardenal Primado Sr. Guisasaola.

Más de 60.000 obreros católicos estuvieron representados en la Asamblea.

Frutos de esta Asamblea fueron: 1.º las bases y programa a que la Confederación ha de ajustarse para lograr las legítimas reivindicaciones obreras; 2.º el Reglamento por que ha de regirse la Confederación; 3.º el nombramiento de dos Comités Directivos, uno de obreros, y otro de obreras. Adoptáronse además varios acuerdos, cuyos resultados prácticos no se dejarán esperar y pronto serán conocidos.

Componen el Comité Directivo de obreros Herraz, presidente; Cartáu, vicepresidente; Sommer, secretario; Perdonés, tesorero; y Paz, Fernández y Garrido, vocales.

El Comité femenino lo componen las obreras Mercedes Estruch, presidenta; Soledad Izquierdo, vicepresidente; Rosa Yuste, secretaria; Eustaquia Arana, tesorera; y Matilde López, Victoria Martínez y Josefa Lores, vocales.

En la designación de cargos, en los diferentes actos de la Asamblea, en los discursos de los oradores, se puso de manifiesto el entusiasmo y excelentes disposiciones que animan a los obreros católicos.

Empieza ya a verse cuán oportuna y acertada ha sido la intervención del Emmo. Cardenal Primado, excitando al Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras para que convocara la Asamblea que acaba de celebrarse entre los días 20 y 23 del mes pasado.

Dinero para la propaganda

No ciertamente con la rapidez que las circunstancias demandan, pero al fin poco a poco van los ricos abriendo la bolsa para esta obra grandiosa al par que necesaria y urgente de la propaganda católico social.

Las cantidades de que últimamente se dió cuenta suman 102.500. pts.

Y la suscripción sigue abierta, pudiendo los donativos entregarse o en el domicilio de la Confederación Nacional Católico-Agraria, Amor de Dios, 4, Madrid, o en la cuenta corriente de la misma Confederación en el Banco de España.

Los obreros católicos de Barcelona

En la Casa Social Católica de Barcelona se ha constituido la Federación de los obreros católicos de la ciudad condal.

Entre otros fines señala el art. 6 de su Reglamento estos dos interesantísimos:

e) Recabar condiciones equitativas para el trabajo y participación de los obreros en los beneficios por medio de su Sindicato, que será socio de la Empresa.

f) Armonizar las relaciones entre patronos y obreros y establecer en favor de éstos contratos colectivos de trabajo.

No es esto ninguna novedad. Los antiguos gremios ya hacían esto a su modo.

NOTICIAS VARIAS

En la madrugada del día 19 ha fallecido en su casa de Marquide D. Dodolino Trigo y Paz, ex Director de *La Voz de Mondoñedo* y primer Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. A su viuda e hijos y a su hermano D. Fernando damos el más sentido pésame, rogando a Dios por el eterno deseano del finado.

Nuestros muy queridos amigos el presbítero, D. José Ramón Rodríguez Núñez, el Oficial de Telégrafos, don Luis Teijeiro Tenreiro y el Licenciado en Derecho, D. Fernando Pérez Barreiro, establecerán para el 1.º de Junio «Academia preparatoria» en la que se dará la enseñanza completa del Bachillerato, preparación para las carreras de telegrafistas y radiotelegrafistas, correos, magisterio, comercio, preparatorio de Derecho, contabilidad, etc.

Dicen que fué muy bien recibido el proyecto, habiéndose presentado ya para la futura Academia alumnos de Vivero y fuera de Vivero.

El joven y competente músico D. Pedro Quiroga, hijo del Director de la Banda de Isabel la Católica D. Pedro Quiroga Marcos, dedicó al Sr. D. Víctor de Silva Posada un hermoso pasodoble por él compuesto con el título de «Víctor Silva».

Estrenado con éxito en Coruña, el Sr. Quiroga envió la partitura original a nuestro amigo, quien la regaló a la Banda municipal.

Ha desaparecido de Barcelona el anarquista Salvador Seguí, más conocido por el apodo de «Noy de Sucre», a quien buscaba la policía hace tiempo.

Se ha llevado 50.000 pesetas pertenecientes a los fondos de las sociedades obreras.

Algo es algo, diría él.

Y por algo esa gente no quiere creer en Dios, decimos nosotros.

Hace ya días llegaron a Villalba dos caballos para la parada provisional gratuita que allí se establece, como otros años, por 90 días, en el lugar de Campo redondo. Dichos caballos son dos hermosos ejemplares procedentes del depósito de León. Para todo lo relacionado con este servicio, pueden informarse los ganaderos y labradores del Veterinario municipal o del Cabo jefe de la parada.

En el momento de salir a la calle nuestro último número salía un gobierno para entrar otro; Romanones dejaba el puesto a Maura.

A nosotros que no somos políticos nos tiene sin cuidado el sube y baja del balance constitucional. No así las erradas doctrinas de los gobernantes, sus desaciertos por extravío de ideas, ineptitud o falta de tino, y los daños que con esto el pueblo sufre.

Forman el nuevo Gobierno:
Presidencia, Maura
Gracia y Justicia, Bahamonde
Hacienda, La Cierva
Gobernación, Goicoechea
Estado, Hontoria
Guerra, General de Santiago
Marina, Miranda
Fomento, Ossorio y Gallardo
Instrucción Pública, Silló
Abastecimientos, Maestre.

Han sido presentados en el Gobierno civil de la provincia los Estatutos del Sindicato católico agrícola de Neira de Jusà con sus correspondientes reglamentos de Seguros mútuos de ganados y Caja rural de ahorros y préstamos.

Los fines de dicho Sindicato son el religioso, económico e instructivo.

Entre los agricultores del término municipal de Neira de Jusà existe mucho entusiasmo con tal motivo, pasando ya de un centenar los socios inscritos.

A consecuencia de la gripe falleció la maestra nacional de la parroquia de Viloalle, señorita Josefa Martínez, a quien por sus brillantes trabajos a favor de la Mutualidad escolar habían sido concedidas la Medalla de esta institución y la de Plata de la Caja Postal de Ahorros.

Descanse en paz la celosa maestra y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

El día 5 del actual terminará el período de reclamaciones a las listas del censo electoral vigente.

Los que quieran hacer que desaparezcan de él los defectos que contiene, deben presentar sus reclamaciones antes del día expresado.

Hoy a las seis de la tarde (hora oficial) habrá retiro espiritual para el Clero en la capilla del Palacio episcopal.

Con la solemnidad acostumbrada celebrará este año la Asociación de Hijas de María el ejercicio de las Flores en la iglesia de Alcántara.

Todos los días habrá misa rezada a las ocho y media (hora oficial).

El ejercicio de la tarde comenzará a las ocho (hora oficial).

En los domingos y días festivos habrá plática, que predicará un Revdo. Padre Pasionista.

Cantará un afinado coro de señoritas asociadas.

Ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia de Bretoña D. José Díaz Rodríguez, que lo era de la de Miño.

También ha sido nombrado Capellán del Colegio-asilo de Concepción Arenal de Ferrol el joven Presbítero don Antonio Gutierrez Leivas.

Se ha constituido en La Coruña un centro local de la ya floreciente y benemérita «Asociación Católico-Nacional de Propagandistas», cuyo fin es la propaganda católica en el orden social y de la que es presidente en toda España el ilustre director de «El Debate», D. Angel Herrera Oria.

La primera iniciativa de dicho Centro ha sido la creación de un Círculo de Estudios dedicado a cuestiones sociales; y pronto unirán a la teoría la acción comenzando en el próximo verano a tomar parte activa en la intensa propaganda de sindicación católico-agraria que para esa época se desarrollará en Galicia.

Hasta ahora forman parte del Centro local diez miembros (profesores, doctores en ciencias, abogados, comerciantes, alumnos de Universidad, etc.), muchos de ellos especializados en la ciencia social, bajo la dirección del catedrático de aquel Instituto, D. David Fernández Diéguez.

En la noche del domingo último nuestro amigo D. José Neira Villaamil obsequió a sus numerosos amigos con una velada que, como otras anteriormente celebradas en su casa, resultó brillantísima y deliciosa para todos los concurrentes.

En ella tomaron parte, representando varias obritas y ejecutando algunas piezas musicales, casi todos sus hijos e hijas, que una vez más revelaron sus excepcionales aptitudes para la escena y la música.

El público salió complacido y premió con repetidos aplausos la labor de los pequeños artistas.

Con motivo del acto celebrado el domingo 27 próximo pasado por el Sindicato Agrícola de Baamonde, para inaugurar su Caja Rural, hemos tenido la satisfacción de observar y de adquirir las más gratas noticias sobre la marcha de este Sindicato y de los de Ladra, Alba, Torre y Santaballa. Han hecho operaciones de compras en común, con excelente resultado, de abonos y granos. En alguno de los pedidos de abonos consiguieron *cuatro y media* pesetas de beneficio con respecto a las mismas marcas despachadas en el comercio.

El Sindicato de Baamonde acaba además de abrir una cooperativa de consumo, bien surtida y con precios muy aceptables.

Muy grato ha sido para nosotros saludar al celoso Párrroco de Baamonde D. Manuel Vila Fernández, alma del Sindicato, al incansable D. Manuel Cageao que hace años lo fundó y ahora está contribuyendo a darle gran impulso, a la Directiva y a muchos de los socios, quedando grandemente edificados de su entusiasmo y de sus esfuerzos para mejorar al labrador.

Para fundar Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Su Administración y contabilidad por el R. P. Luis Chabaud y Errazquin, Doctor en Derecho, Prefecto de Estudios de la Universidad Comercial de Deusto y miembro del Consejo técnico de la Acción Popular, de Barcelona.

OBRA ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE

no sólo para organizar Sindicatos Agrícolas, sino también para regirlos, llevar su contabilidad, etc.

NO DEBE FALTAR EN NINGUN SINDICATO

PRECIO 5'50 PESETAS.

LA RECONSTITUCION NACIONAL POR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

por *D. Juan Francisco Correas*, propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria

La experiencia del autor y su espíritu observador, que se reflejan en las páginas de este libro, hacen utilísima esta obra para mostrar la necesidad de los Sindicatos Agrícolas, vencer los obstáculos, y regir las fundaciones.

PRECIO 6'50 PESETAS.

LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA

Y EN EL EXTRANJERO

POR EL P. NARCISO NOGUER, S. J.

TEORIA, HISTORIA, GUIA PRACTICA LEGISLACION, ESTATUTOS Y FORMULARIOS

Obra utilísima para la fundación y sostenimiento de las Cajas Rurales, anejas a los Sindicatos.

PRECIO 5'50 PESETAS

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA FUNDACION DE LOS SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Libros de Actas, Registros de Socios, libros Diario y Mayor, Talonarios de recibos, citaciones para Juntas, peticiones y pólizas de préstamos, solicitudes de ingreso, etc. etc. en una palabra:

Todo el material preciso para la buena marcha de estas utilísimas obras sociales, exclusivamente impreso y a propósito para este objeto.

Para fundar Mutualidades Escolares

GUIA PRÁCTICA DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR

POR D. ALFONSO ALVAREZ Y SUAREZ ARTAZU
Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales

Obra indispensable para la fundación y sostenimiento de estas obras.

DOCUMENTACIÓN PARA LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

Actas de constitución, solicitudes al Gobernador, Director del Timbre, Ministro de Instrucción pública, etc., etc.

Pídanse a la Administración de "Acción Social,"

GRAN FÁBRICA DE JABON MÁQUINA DE ESCRIBIR

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

(Lugo-Villalba) Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindicatos Agrícolas, para el suministro de jabones a sus socios, concediendo buenas facilidades para el pago.

Por haberse adquirido otra mejor se vende muy barata una,

marca DACTILE

EN ESTA ADMINISTRACION

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Plana entera	—	—	—	—	20 ptas.	Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea, 0'25 ptas.
Tres cuartos de id.	—	—	—	—	16 "	
Media id.	—	—	—	—	12 "	
Un cuarto de id.	—	—	—	—	6'50	
Un octavo de id.	—	—	—	—	4'50	
Un dieciséis avo de id.	—	—	—	—	2'50	Anuncios telegráficos: constarán de 15 palabras, siendo su precio el de 50 céntimos inserción. Por cada palabra que exceda del número ya indicado 5 céntimos.
Un treinta y dos avo de id.	—	—	—	—	1'50	

El impuesto del timbre a cargo del anunciante.

RECARGOS: En la portada y primera plana, precios dobles. En planas de texto, cubiertas de color y última de cubierta, 50 por 100. En lugar fijo, 25 por 100. Esqueletos fúnebres, 50 por 100.
DESCUENTOS: Por abonos de año 40 por 100. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones. Para suscriptores: descuento especial de 5 por 100. Para entidades y particulares asociados el 10 por 100.

SELLOS
DE
CAUCHO
Y METAL

La
Administración
de esta
REVISTA
que tiene la
representación
de una de las más
importantes
fábricas de
España,
los facilita
a precio de
catálogo.

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgão y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERS MECÁNICOS

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones, cruces, aras, pilas bautismales, y del agua bendita, capillas, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosín de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balastradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.
MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA ESCALERAS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FÁBRICA.
SASDÓNIGAS MONDOÑEDO-(LUGO).

Imprenta de
ACCION SOCIAL

Cartas comerciales
Besalamanos
Memorandums
Recordatorios
Hojas de contratos
de
arrendamiento
Recibos
de maestros
Tarjetas de visita
etc., etc.,

Album con vistas
de
Mondoñedo
75 céntimos.

ESTABLECIMIENTOS
DE

Calzado y Zapatería

PROGRESO, 15 y 20
MONDOÑEDO

Por fallecimiento de D. José R. García continúan abiertos estos establecimientos, realizando normalmente sus operaciones bajo la razón social

Viuda e hijos de José R. García

